



Colegio Nuestra Señora María Inmaculada

REUNIÓN DE APODERADOS

Marzo 2024

Tabla

1. Bienvenida.
2. Entrega y recepción de documentos.
3. Orientaciones generales año académico 2024.
4. Orientaciones estudiantes con NEE.
5. Resultados SIMCE – medición 2023 (4°tos básicos)
6. Pastoral 2024.
7. Fechas próximas reuniones de apoderados.
8. Orientaciones específicas para cada grupo curso.

1. Bienvenida

Saludo y bienvenida del profesor jefe.

2. Entrega y recepción de documentos

Entregar, explicar y cautelar firma:

- Nómina de asistencia a reunión.
- Recepción cuenta pública.
- Toma conocimiento PEI – PISE – Reglamento Evaluación y promoción – RICE , reglamento apoderados.
- Toma de conocimiento convenio SEP y metas de rendimiento académico año 2024.
- Recepción de textos escolares MINEDUC 2024.
- Recepción de textos de apoyo APTUS 2024.
- Recepción cuaderno escolar del estudiante 2024 (agenda).
- Recepción certificado alumno regular 2024.
- Recepción certificado renta 2024.

3. Orientaciones generales año académico 2024

Horarios de entrada y salida de los estudiantes:

Ed. Parvularia:

Jornada/ Día	Lunes a Jueves	Viernes
Mañana	8.00 – 12.30	8.00 – 12.00
Tarde	13.30 – 18.00	13.30 – 17.30

Ed. Básica:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8.00 – 16.15	8.00 – 15.30	8.00 – 15.30	8.00 – 15.30	8.00 – 13.50

*** El horario de Jornada Escolar Completa considera que cada estudiante debe traer almuerzo de lunes a jueves.

Promover la utilización de termo, fomentando así la autonomía desde Primero a Octavo año básico y **evitando con ello elementos tales como la descomposición de los alimentos y los tiempos de espera para los estudiantes al utilizar microondas.**

Procurar enviar alimentos que los estudiantes consumen habitualmente (no enviar alimentos que no son de su agrado), recordando marcar los utensilios (que siempre deben ser de uso personal), así como también que los contenedores (pocillos) sean de tamaño adecuado y fácil manipulación por parte del estudiante.

Uso de uniforme escolar

Los estudiantes deben asistir con el uniforme oficial del colegio.

Uso de buzo y polera oficial del colegio, SOLO cuando corresponda la clase de ed. Física.

Recordar que el uso de uniforme completo indicado según reglamento interno **fue firmado y aceptado por cada apoderado al momento de la matrícula.**

Asistencia, puntualidad y trabajo en clases

Desde el día 5 de marzo se dio inicio a la jornada escolar completa y horario normal.

La asistencia a clases tiene carácter obligatorio.

El reglamento de evaluación y promoción establece un porcentaje mínimo de asistencia a clases de 85% para ser promovido de curso.

Todas ausencia DEBE ser justificada por el apoderado, ya sea a través de la agenda escolar y/o en forma personal en secretaría del establecimiento.

Se reitera la importancia de la puntualidad al inicio de la jornada escolar: a las 8.00 a.m. comienza la primera clase.

A esa hora los estudiantes **ya deben estar en sus salas**, preparados y dispuestos a comenzar sus actividades.

Si el estudiante llega retrasado además de causar interrupciones a la clase y a sus compañeros que llegaron en forma puntual, deja de recibir las indicaciones y orientaciones que el educador o profesor ya ha entregado.

Cada estudiante debe ser responsable de presentarse diariamente con todos sus materiales de trabajo diario, con sus cuadernos y útiles escolares en general, según horario de clases.

De la misma forma en que debe ser responsable de mantener sus cuadernos y textos completos y con todas sus actividades desarrolladas.

En relación al trabajo en el cuaderno de asignatura es necesario considerar que los profesores realizan revisión de ellos, ya sea durante la clase o bien al finalizar la misma.

Estas revisiones tienen como objetivo verificar que el estudiante desarrolló todas las actividades propuestas por el docente y permitirá al apoderado detectar a tiempo actividades incompletas o que requieren ser finalizadas en el hogar (actividades en que el estudiante no cumplió durante la clase).

Estas revisiones consideran firma o timbre del profesor que revisa y en ocasiones en que no se haya cumplido con lo estipulado en la clase un breve mensaje que le permita al apoderado informarse de aquello que requiere terminar o completar.

Es importante que todos los apoderados (desde Pre kinder a 8° básico) fortalezcan esta estrategia y además de revisar diariamente los cuadernos en el hogar, los firmen y promuevan que sus hijos/as completen y finalicen lo que puedan tener pendiente.

Fechas de evaluaciones iniciales

Asignatura	Fecha	Horario
Matemática	Lunes 18 de Marzo	9.45 a 11.15 horas
Historia y Geografía	Martes 19 de Marzo	9.45 a 11.15 horas
Inglés	Miércoles 20 de Marzo	9.45 a 11.15 horas
Lenguaje	Jueves 21 de Marzo	9.45 a 11.15 horas
Ciencias Naturales	Viernes 22 de Marzo	9.45 a 11.15 horas
Música - Ed Física Artes Visuales Tecnología -Religión	Semana del 25 al 28 de Marzo	***Dentro de la jornada de clases y según horario de cada curso***

Cada profesor de asignatura informará vía cuaderno o agenda los respectivos objetivos/ contenidos a medir.

Considerando los aprendizajes adquiridos el año anterior y el proceso de trabajo de retroalimentación de las 2 primeras semanas de clases 2024.

Recordando que al igual que todos los años y de acuerdo a lo estipulado en reglamento, las evaluaciones iniciales conducen **en todas las asignaturas a la primera calificación.**

Reiterar que si el estudiante se ausenta a una evaluación debe presentar documento médico o bien justificativo personal del apoderado. De no tener justificación se evaluará al estudiante en la clase siguiente, aplicando escala de dificultad de 70% .

Comunicación hogar – establecimiento educativo

Para monitorear el estado de avance de los estudiantes en su proceso educativo (académico y disciplinar) será fundamental la comunicación efectiva y oportuna entre docentes y padres, madres y apoderados.

La agenda escolar es el medio oficial de comunicación entre el hogar y el establecimiento.

Es fundamental que las dudas e inquietudes puntuales puedan ser canalizadas de manera escrita.

Si alguna situación amerita una entrevista individual y personal, la atención de apoderados debe ser canalizada de acuerdo a lo siguiente:

Si el requerimiento es académico, se debe solicitar entrevista con UTP (si el estudiante no copia, no desarrolla sus tareas, evidencia dificultades de aprendizaje o bajos resultados académicos, presenta calificaciones pendientes, ausencias a evaluaciones o requiere entregar documentos – licencias prolongadas e informes médicos)

Si el requerimiento es referido a disciplina escolar (normalización, conducta, relación con pares y/o adultos, atrasos, situaciones médicas específicas) se debe solicitar entrevista con Convivencia Escolar.

Reiterar que todas las entrevistas (independiente de la situación por la cual se soliciten) requieren estar previamente agendadas, para permitir una atención efectiva y oportuna que permita responder a los requerimientos presentados.

También es importante señalar que de acuerdo a la normativa vigente, el apoderado debe asistir a un mínimo de una entrevista personal individual con la profesora jefe **con carácter obligatorio.**

Estos encuentros son organizados y confirmados por cada profesor jefe con antelación y se desarrollarán de acuerdo a la normativa que se establezca para el período correspondiente (1° y 2° semestre).

4. Orientaciones estudiantes con NEE

Los estudiantes con diagnóstico N.E.E (o condición similar) deben acreditar por medio del correspondiente certificado médico y/o **informe actualizado (con fecha 2024)** su situación actual para recibir oportunamente todos los apoyos o trabajo interdisciplinar, así como también en caso de requerir administración de medicamentos asociados.

Para la presentación de estos documentos se debe agendar previamente en secretaría (Tía Valeska Ortega) una hora de entrevista con la Coordinación de UTP.

Recordar que nuestro establecimiento no cuenta con PIE. (condición que se informa en sistema SAE, página web y también previo al proceso de matrícula)

5. Resultados SIMCE – medición 2023 (4° años Básicos)

El año 2023 los estudiantes de 4to Básico (5tos básicos 2024) rindieron la evaluación SIMCE en las áreas de lectura y matemática.

Todos nuestros estudiantes de 4to básico 2023 (170 estudiantes) sin distinción alguna rindieron ambas evaluaciones.

Colegio	Puntaje Lectura	Puntaje Matemática
Nuestra Señora María Inmaculada	281	275

Colegios de la comuna de El Bosque	Puntaje Lectura	Puntaje Matemática
Colegio Villa Santa María	251	236
Escuela Villa El sol	277	269
Escuela Básica The Forest College	275	250
Colegio Liahona (Grupo socioeconómico medio alto)***	287	265
Colegio Particular Tantauco (grupo socioeconómico alto)***	282	276

5. Resultados SIMCE – medición 2023 (4° años Básicos)

Felicitaciones a los estudiantes de quintos años básicos 2024 y a sus docentes de Cuarto Año Básico, que asumieron con un compromiso profundo este desafío cuyos resultados hoy representan a todo el establecimiento educativo.

Este año mantenemos nuestra convicción respecto de las capacidades que tienen nuestros estudiantes y las posibilidades de aprender que otorgan nuestros docentes, cuyos resultados nos permiten reducir las brechas educativas quedando demostrado a partir de estos datos.

Reiteramos la importancia del compromiso de las familias con nuestro proyecto educativo y el sello académico que nos orienta y que nos permitirá asumir nuevamente este desafío con los 4° años básicos en la medición SIMCE 2024.

6. Pastoral 2024

Reiterando el fortalecimiento a nuestro sello Católico, a partir del día 11 de Marzo, se dará inicio a los encuentros de pastoral.

Talleres destinados a los estudiantes de 3° a 8° básico.

Día	Nombre del Taller	Horarios	Cursos
Martes	Pastoral Peregrino 1	15:30 a 17:00	3° a 5° básico
Martes	Pastoral Peregrino 2	15:30 a 17:00	6° a 8° básico
Miércoles	Comunión	15:30 a 17:00	Desde 4° básico
Jueves	Confirmación	15:30 a 17:00	8° Básico

Para ser parte del grupo pastoral el estudiante debe solicitar la ficha de inscripción a la Tía Mirna Rojas (cupos limitados) .

Consultas al correo: nsmipastoral@gmail.com

Fecha de recepción de las fichas de inscripción: hasta el lunes 01 de abril.

Si durante el año 2023 el estudiante participó de algún taller de pastoral deberá completar nuevamente la ficha de inscripción.

6. Pastoral 2024

Calendario Primer Semestre

	Peregrinos 1 3° a 5	Peregrinos 2 6° a 8°	Comunión 4° a 5°	Confirmación 7° y 8° que tengan su 1° comunión
Marzo	12-26	19	13-20-27	14-21-28
Abril	09-23	02-16-30	03-10-17-24	04-11-18-25
Mayo	07	14-28	08-15-22-29	02-09-16-23-30
Junio	04-18	11	05-12	06-13

7. Fechas de reuniones de apoderados año 2024

Se llevarán a cabo el día **martes** para los niveles de Educación Básica y día **miércoles** para los niveles de Educación Parvularia.

Las próximas reuniones se realizarán en los meses de Mayo – Agosto y Octubre.

Previa confirmación vía agenda escolar del estudiante

8. Orientaciones específicas para cada grupo curso

*Recordar que cada docente debe incorporar todas las orientaciones respectivas para su grupo curso
(horario de clases, normativa grupo curso, entre otros)*

*Fin de la
presentación*